

## transcript

00:00:00

*Speaker 1:* Ayer salieron las cifras de crecimiento. Ministro. Cómo conmovió ese resultado? Que análisis hace el gobierno de ese proceso?

00:00:10

*Speaker 2:* Bueno, bueno, las cifras fueron obviamente muy positivas. Crecimiento trimestral del 7% con relación al año pasado. Tal vez el elemento más negativo fue la que fue la reducción de la producción agrícola, que además está afectando la inflación del país. Al mismo tiempo. Sin embargo. Muy datos muy positivos por algunas actividades de la industria manufacturera, el comercio, la construcción y digamos celebramos que los sectores sigan en un gran dinamismo. El dato de septiembre, el índice del Banco República, pues no salió tan positivo.

00:00:56

*Speaker 1:* Perfecto ministro. Una de las preguntas que uno se hace los analistas para los periodistas que a cada rato estamos hablando con ellos, es esto va a ser sostenible como están viendo el 2023 que pinta con con muchas nubes en el escenario?

00:01:10

*Speaker 2:* Bueno, todo el mundo se espera que haya una desaceleración fuerte de las economías en Estados Unidos y en los países europeos ya se está hablando de recesión. Ahora, en ese contexto, digamos también, todas las predicciones indican que América Latina entra en un proceso de desaceleración, no de recesión. Y voy a decir que todas predicciones. Colombia sale relativamente bien en el sentido de que la economía colombiana sería un poco menos afectada que otros. Si uno ve las las las tres entidades multilaterales que han sacado proyecciones de crecimiento para el año entrante, que son el el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la CEPAL, todas están con crecimiento del torno al 2%, que es de hecho de los mejores o incluso el mejor de América Latina. O sea que que obviamente el escenario no es tan brillante, pero no es tampoco negativo.

00:02:17

*Speaker 1:* Claro, el gasto, el gasto público va a jugar un rol muy importante el próximo año. Lo siguiente la tributaria apunta mucho a recaudar unos recursos para destinarlo a gasto social. Yo sé que en la categoría de gastos sociales es amplia. La pregunta es muy concreta En qué? Porque ustedes en febrero, marzo tendrán que presentar una edición presupuestal en que se se van a destinar esos recursos que afloraron con la reforma tributaria.

00:02:46

*Speaker 2:* Bueno, en realidad va a ser una asignación de recursos muy similar a la edición presupuestal que presentamos este año. Es ampliar los programas. Este año, por ejemplo, el sector que más se benefició fue el sector agropecuario. O sea, los programas para Ministerio de Agricultura, que son de todo tipo, pero especialmente de apoyo a al sector campesino, digamos, no? Eso se va a seguir aumentando y ya va a comenzar a contener e incluir un elemento de de la propuesta de reforma agraria. Pero también hay programas de educación, de salud, de vivienda y acueductos sociales, de bueno y en menor escala, pues también recursos como el aumento del impuesto a la espera de los presupuestos de la cultura para ciencia y tecnología, para el deporte, etcétera que fueron sectores. Ah, perdón, se me olvidaba, uno que es muy importante y de hecho fue tal vez el que más presionaron los

## transcript

miembros del Congreso de la República, que es vías terciarias, que uno lo puede decir bueno, muy asociado a desarrollo rural, digamos. Cuando uno va al Congreso de la República, tal vez hay dos programas sociales que le llaman la atención, porque los que más resaltan vías terciarias y mi casa ya son.

00:04:20

*Speaker 1:* Porque además por el impacto no solamente en inversión pública que genera empleo en el momento, sino porque habilita que los campesinos lleven sus cosechas a los centros de comercio.

00:04:31

*Speaker 2:* Sí, bueno, en el debate que hemos tenido de todo el Gobierno sobre la reforma agraria, siempre ha habido el énfasis más Yo soy muy de ser uno de los que más resalto eso de que los programas de si uno va a entregar tierras, la entrega de tierra está asociada a proyectos para los campesinos, proyectos productivos que tengan sus distintos elementos, por ejemplo de transferencia de tecnología, de financiamiento, de crédito y también muy importante de comercialización, es a donde van a vender sus productos para. Que sea un proyecto productivo viable.

00:05:12

*Speaker 1:* En ese orden de ideas, definitivamente si el próximo año el gasto público va a ser clave en mantener la estantería económica y el ritmo económico.

00:05:21

*Speaker 2:* Bueno, yo diría que hay. De hecho, ayer, en los días que algún periodista me hizo esa pregunta y el presidente me pidió que respondiera tres temas que me parece que son positivos dentro de ese escenario, obviamente de desaceleración de la economía mundial, no, que nos va a afectar. El primero que me parece muy importante es que las tasas de interés van a van a bajar, digamos ya en el caso de los tres, por ejemplo, el último mes vamos a hacer una baja bastante importante las tasas de interés, y esperamos que a medida que la inflación baje a nivel mundial, también haya una reducción de las tasas de interés internacionales, que son claves para nosotros, incluso en términos de financiamiento del gobierno. El segundo es el punto que usted plantea sobre el gasto público, como como dije yo, como yo, que he enseñado economía muchos años. Uno de los teoremas más conocidos es que cuando uno pone impuestos y los gasta, o sea, se lo gasta. El efecto sobre la demanda es positivo, sobre todo si gasta en sectores sociales. Sea eso es lo que dice, digamos, una amplia literatura económica. Ese efecto también va a ser positivo. Y le pongo un ejemplo muy concreto, digamos, digamos, las ganancias de los sectores que van a va a estar más fuertemente el año entrante, que son petróleo y gas, son esas ganancias, no generan gasto. En cambio, si se vienen con impuestos y se gastan en programas sociales, ahí sí hay gasto. Entonces hay un efecto positivo sobre la economía. Y el tercero, que no es muy importante, y ese fue el que más le le pareció interesante a mi colega la ministra del Trabajo, fue que además con la baja de la inflación, porque para el año entrante tanto el Banco de la República como el Ministerio de Hacienda y todos los analistas están previendo una baja la inflación, eso va a querer decir que los salarios reales van a aumentar, a diferencia de este año de la inflación, tendió a reducir los salarios reales. Entonces, ese es otro efecto positivo sobre la demanda.

## transcript

00:07:43

*Speaker 1:* Hay un tema al que al que los especialistas le ponen mucho cuidado, que es el tema del gasto público en función de mejorar índices de de desigualdad, etcétera También de una mejoría en ese frente también.

00:07:56

*Speaker 2:* Bueno, de hecho en el proyecto de reforma tributaria nosotros incluso calculamos en la ponencia inicial, nosotros calculamos cuál es el efecto que va a tener sobre eso de la distribución del ingreso, que en realidad tiene dos elementos el hecho de que finalmente la estructura tributaria se vuelve más progresiva, es decir, aquellas personas que ganan o ganamos porque yo soy uno, si se quiere, uno de los afectados por la reforma tributaria, tenemos que pagar más impuestos, digamos, somos sectores de más altos ingresos, pero esos recursos van a estar destinados a sectores de bajos ingresos. Entonces, tanto por el lado de la estructura progresiva de la tributación, como que este sea uno del gasto por ambos lados, hay un efecto positivo sobre la distribución del ingreso?

00:08:45

*Speaker 1:* Perfecto. Vamos con unos mensajes para para los empresarios. Los empresarios, sin lugar a dudas, según el sector en el que están, están viendo un panorama positivo o no? Por ejemplo, petróleo, minas, etcétera Están sintiendo que los aprietan y el argumento es básicamente que están pasando por vacas gordas. Entonces aporten más un mensaje para los petroleros, para los mineros, que también tienen la incertidumbre sobre si finalmente vamos a seguir buscando recursos naturales para exportar.

00:09:13

*Speaker 2:* Bueno, a ver, eso tiene dos elementos. Nosotros no estamos, esos sectores han tenido un gran, una gran bonanza, como se decía sobre el café. No, yo decía siempre que hubo una de esas cafeteras. El sector cafetero contribuía a las finanzas públicas, pero lo que hemos dicho es lo mismo que se le está diciendo al petróleo, al carbón, que está teniendo un gran auge de precios. Esto es parte de su ganancia extraordinaria, de este al gasto social, que es básicamente lo que está pidiendo una agencia internacional. El propio secretario General de las Naciones Unidas ha dicho que es que eso es lo que los países deben hacer. Los europeos lo han de estar haciendo en gran escala. Entonces ese es un efecto positivo. Ahora, sin embargo, de ese puesto extraordinario que se ha establecido es que va a tender a bajar si bajan los precios. Entonces, cuando haya condiciones normales que a nuestro juicio, nuestro. Tres o cuatro años de precios ya no van a estar, no van a existir entonces. De hecho, en un documento que hicimos público hace unos hace unos minutos de amor, explicamos como los proyectos de exploración de petróleo solamente tenían resultado a los cuatro o cinco años en términos de producción y por lo tanto de ingresos de los productores. En realidad, la rentabilidad de esos proyectos prácticamente no se verá afectada. Entonces no tiene por qué afectar la exploración. Y de todas maneras, ya el Gobierno tomó la determinación que está el Ministerio de Minas y Energía trabajando de analizar todos los contratos de exploración ya firmados, que son unos 200 o casi 200, para ver cuáles son las perspectivas en torno a reservas y por lo tanto a producción y a exportaciones. Diría yo que es un tema que es importante para, para, para el país y para el Ministerio de Hacienda en particular, que porque la disponibilidad de divisas del país.

## transcript

00:11:12

*Speaker 1:* Y para los otros empresarios, aquellos que no necesariamente se han visto afectados por un alza en la tarifa de renta o cualquier otra medida específica. Cómo está viendo usted desde el punto de vista de la tributaria y de la ecuación económica para el próximo año? Para el resto? Empresarios? Qué mensaje.

00:11:29

*Speaker 2:* Tiene? Bueno, la tasa de tributación de las empresas se aumentó en la reforma tributaria el año pasado. Nosotros no la no la modificamos. Lo único que se hicieron fue eliminación de algunos beneficios que tenían ciertos sectores empresariales, pero en principio la tributación para el grueso de las empresas es la misma. O sea, no puede decir zonas francas. Si las zonas francas genera el mercado interno, va a tener que pagar más impuestos, pero la zona franca que exportan va a tener el mismo impuesto y las otras empresas van a tener el mismo impuesto el 35%. Más aún, yo he dicho, y lo confirmo aquí, que si esta reforma tributaria no da suficientes recursos, vamos a la siguiente reforma tributaria que yo presento es para bajar de 35%, que me parece que es excesivo. Ese sí es muy excesivo. Uno. El impuesto a la renta a personas naturales no es excesivo, digo yo. También tributa en Estados Unidos porque haya estado residente yo tributo más en Estados Unidos que en Colombia. Es es ridículo. Aquí debería tributar más.

00:12:32

*Speaker 1:* Perfecto, ministro. Entonces, 2023 está habiendo un panorama favorable para los empresarios en general?

00:12:39

*Speaker 2:* No, yo creo que y hay otros programas que pondremos en marcha. Digamos que bueno, ahora el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se está preparando en lo que se llama el Plan de Reindustrialización de Colombia y ahí va a haber también un apoyo muy importante a la diversificación exportadora. Son programas que se irán conociendo próximamente y obviamente estamos pensando, Por ejemplo, la ministra Agricultura también está muy pendiente de cómo promover alguna producción nacional de varios productos que son importados. Bueno, uno tal vez el maíz, que está muy importando una cantidad de maíz para que sea alimento de de amo, de pollos, de desierto, de cerdos, de de acuicultura, en fin, entonces es un sector que para que queremos, queremos darle mucha promoción y algunos otros productos. Ayer estábamos en el Consejo de Ministros de Perdón de antier, estábamos hablando, por ejemplo, del tema del arroz, digamos, de cómo logramos recuperar la producción del arroz ese, por ejemplo, son también por el lado de exportaciones, por el lado de la industria, por el lado del sector agropecuario, y debo decir por el lado del turismo, que es un tema específico en la mente del presidente, digamos, queremos hacer unas promociones interesantes para él, para fomentar la producción.

00:14:06

*Speaker 1:* Y un mensaje final al ministro. Su presencia en el gabinete realmente creo que le envía mensajes de tranquilidad a muchos sectores en los mercados, entre las empresas, etcétera Usted ya dice que la próxima reforma tributaria que presente es para bajar impuestos. Qué podemos decir de su permanencia en el Gobierno? Qué panorama está viviendo?

## transcript

00:14:24

*Speaker 2:* Bueno, aquí estoy. Creo que el tweet más exitoso que he tenido fue uno, que es que ese rumor de que yo me iba después de la reforma tributaria era falso. Les cuento que hubieron más de 1 millón de personas, o sea que fue un tweet muy exitoso. Esto es más exitoso que tenido, pero. Pero además, como yo he dicho claramente, yo represento obviamente una la visión del gobierno que queremos trabajar con el sector privado, o sea, es un buen proyecto de nacionalización, han visto alguno? Y es que ninguno lo vemos. Es que el sector privado, el sector empresarial que tiene que producir, entonces aquí estamos para, para, digamos, para trabajar con el sector privado. En ver cómo avanzamos en las líneas. Obviamente que sean consistentes también con un mejor desarrollo social de Colombia.

00:15:17

*Speaker 1:* O sea que por ahora Iris Colombia, no Columbia.

00:15:20

*Speaker 2:* Así como Colombia. Oh.

00:15:25

*Speaker 1:* Señor Ministro, le agradecemos mucho.